

ACTUACIONES INNOVACIÓN EDUCATIVA R+INNOVA/ REFUERZA LA INNOVACIÓN

Estimado/a Director/Directora

En primer lugar queremos transmitirle nuestros mejores deseos para el nuevo año y agradecerle a toda la comunidad educativa del centro docente que dirige el enorme esfuerzo realizado durante el 2020.

Como sabe, uno de los principios en los que se fundamenta el sistema educativo andaluz es la mejora permanente del mismo, potenciando su innovación y modernización. Es por ello que en el curso 2020/21 la Consejería de Educación y Deporte pone el acento en la necesidad de promover la transformación digital y la innovación en el sistema educativo andaluz.

La necesidad de innovar, de usar nuevas metodologías y recursos didácticos que conecten el currículo con la realidad y que permitan al alumnado ser más autónomo en su proceso de aprendizaje es aún más patente en el nuevo contexto. Por ello creemos que ahora más que nunca la innovación educativa debe tener un lugar primordial en nuestro sistema educativo, y para ello es fundamental poner recursos a disposición de los centros para ampliar las fronteras del aula, construir proyectos interdisciplinarios, acercarse a nuevos lenguajes inclusivos (audiovisual, computacional, etc.), desarrollar la creatividad, implicar a las familias y dotar de nuevas potencialidades los proyectos de los centros.

Por otra parte, la experiencia nos indica que es necesario acompañar a los centros en el proceso de desarrollo de su proyecto educativo innovador, compartido, vinculado al currículo, haciendo referencia a un proceso, a un contexto flexible y a un pensamiento creativo y crítico que se ajuste a la realidad de cada centro para transformarlo. Y esto solo es posible si forma parte del Proyecto Educativo de Centro.

Para facilitar este acompañamiento, la Consejería de Educación y Deporte pone en marcha la iniciativa *R+INNOVA Refuerza la Innovación* con la finalidad de impulsar con dotación económica el desarrollo de actuaciones de innovación educativa incluidas en sus Planes de Actuación o Proyectos, a través de iniciativas convocadas por esta Dirección General.

Para reforzar ese papel y ayudar a la comunidad educativa a impulsar la innovación educativa en los centros docentes, la Consejería de Educación y Deporte, a través de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, ha puesto a disposición del centro que dirige una dotación económica, que recibirá mediante una transferencia a centros/gastos de funcionamiento, capítulo 2/6, con el concepto "Programa 243, Actuaciones de Innovación Educativa", y que servirá para financiar exclusivamente actuaciones de innovación educativa vinculadas a los diferentes Planes de Actuación/ Proyectos del centro. Esta dotación económica para el refuerzo de Actuaciones de Innovación Educativa deberá justificarse como se hace habitualmente con los gastos de funcionamiento ordinarios, Orden de 10 de mayo de 2010 (capítulo 2) y Orden de 11 de mayo de

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	07/01/2021 12:40:34	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	tFc2eAJ9Z40MU6MGHZ52S5SGB9J4CM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

2010 (capítulo 6).

En resumen, el objeto de esta actuación es planificar medidas específicas, respetando la autonomía de los centros, que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del abandono escolar en los centros andaluces, desde la convicción de que el refuerzo de la innovación educativa es una buena estrategia para promover el necesario cambio educativo que la sociedad demanda. Para ello se refuerzan económicamente aquellas actuaciones promovidas por la Consejería de Educación y Deporte, relacionadas con la Innovación Educativa en las que participen los centros docentes en este curso 2020/2021:

- 1.- Actuaciones vinculadas al Plan de Actuación de la Transformación Digital Educativa (TDE)
- 2.- Actuaciones vinculadas a los Planes de Actuación/Proyectos de los Programas para la Innovación Educativa: Aldea A y Aldea B, HHVS Creciendo en Salud, HHVS Forma Joven en el ámbito educativo, Innicia/Cultura Emprendedora, Vivir y sentir el Patrimonio, Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), ComunicA, Aula de Cine y aulaDjaque..
- 3.- Actuaciones vinculadas a Proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo de Materiales Pinpivmat.
- 4.- Actuaciones vinculadas al Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula.

A modo orientativo esta partida económica servirá para financiar iniciativas que favorezcan la aplicación de nuevas estrategias educativas en el aula y dirigidas a proporcionar al alumnado metodologías variadas, activas, colaborativas que desarrollen las competencias del siglo XXI y estén vinculadas a las actuaciones del centro anteriormente referenciadas, centradas preferentemente en torno a los siguientes ámbitos y temáticas:

- Transformación Digital Educativa (en los tres ámbitos de actuación): Organización / Enseñanza-aprendizaje / Información y comunicación.
- Cultura Emprendedora: creatividad, tecnología creativa, soft skills, empleabilidad.
- Comunicación lingüística: Oralidad/ debate y oratoria/Lectura digital y Comunicación audiovisual.
- Promoción de la salud: Educación emocional/ Autocuidados/ Uso seguro y responsable de las TIC y en especial Internet, Relaciones Igualitarias y Patios Activos.
- Educación ambiental: sostenibilidad, cambio climático, desarrollo sostenible, competencia ecosocial y renaturalización de espacios.
- Cultura: ajedrez, cine y patrimonio.
- Ciencia y tecnología: Proyectos STEAM. Investigación aeroespacial en el aula. Pensamiento computacional, Robótica e Inteligencia Artificial.
- Otros ámbitos y temáticas incluidas en los diferentes proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo de Materiales.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	07/01/2021 12:40:34	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	tFc2eAJ9Z40MU6MGHZ52S5SGB9J4CM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Esperamos y deseamos que esta nueva iniciativa, centrada en la financiación de actuaciones que refuercen el papel de la Innovación Educativa, sirva de estímulo para dar un paso más en la mejora de vuestro proyecto educativo.

Reciba un saludo muy cordial y nuestros mejores deseos para el año que acabamos de estrenar.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Antonio Segura Marrero

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	07/01/2021 12:40:34	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	tFc2eAJ9Z40MU6MGHZ52S5SGB9J4CM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			